Quito, 28 de abril del 2004

Señor Ingeniero Edwin Enrique Díaz Peñaherrera Ciudad

De mi consideración:

La Junta General Universal de Socios de la compañía HERDIPE CIA. LTDA., celebrada en la ciudad de Quito el día de hoy, 28 de abril del 2004, resolvió designar a usted como PRESIDENTE de la compañía, para un período de dos años, de conformidad con lo dispuesto por el artículo vigésimo del estatuto social.

Sus principales atribuciones son la de reemplazar al Gerente General, con todas las atribuciones y deberes de dicho funcionario, en caso de falta o ausencia de éste; presidir las juntas generales de socios; vigilar la buena marcha de la compañía; convocar a juntas generales de socios; y, las demás que le corresponden en su calidad de PRESIDENTE, de conformidad con las normas legales y estatutarias pertinentes.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 8 de marzo del 2004, ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, doctor Roberto Dueñas Mera, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 28 de abril del 2004; instrumento que contiene el estatuto social de la compañía, el cual determina las facultades y deberes del Presidente.

En nombre de la compañía le deseo éxitos en el desempeño de su cargo.

Atentamente,

Nathaly/Díaz Peñaherrera

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

ACÉPTO la designación de PRESIDENTE de la compañía HERDIPE CIA. LTDA., constante en el presente nombramiento.

Quito, 28 de abril del 2004

Ing. Edwin Enrique Díaz Peñaherrera

C.C.: 170778236-1

Con esta techa queda inscrito el presente documento bajo el Nº 3 del Registro

no,a <u>withiv</u> cour

REGISTED MERCANCHI

Dr. RAUL GAYBOB SECAIRA

DEL CANTON QUITO